

## CIRCULAR N.º DG-024-08-2022

**Para:** Jefaturas y todo el personal de la Imprenta Nacional

**De:** Jorge Castro Fonseca, Director General

**Asunto:** Talleres para elaboración el Código de Ética de la Imprenta Nacional

**Fecha:** 18 de agosto del 2022

1

De conformidad con los Lineamientos para las Comisiones Institucionales de Ética y Valores en la Gestión Ética en el punto **5.4 Funciones de las Comisiones y Unidades técnicas de Ética y Valores Institucionales** se establece que la Comisión de Ética y Valores dentro de su funciones le corresponde *Coordinar y conducir técnicamente la elaboración del Código o Manual de Ética y Conducta. Será el ente encargado de verificar todo lo relativo a su implementación, gestión, aplicación y proceso de mejora mediante el programa ordinario de trabajo.*

Así mismo, las Normas de Control Interno para el Sector Público, emitidas por la Contraloría General de la República en cuanto al Ambiente de Control para el fortalecimiento de la ética, disponen que: *El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias deben propiciar el fortalecimiento de la ética en la gestión, mediante la implantación de medidas e instrumentos formales y la consideración de elementos informales que conceptualicen y materialicen la filosofía, los enfoques, el comportamiento y la gestión ética de la institución, y que conlleven la integración de la ética a los sistemas de gestión (Norma 2.3).*

Debido a lo anterior, a partir de los días 29 y 30 de agosto y 1, 2, 5, 8, 9, 15 de setiembre de 2022, en un horario de las 10 a las 12 horas, se estarán llevando a cabo los talleres para la definición de los valores institucionales, que son requisito indispensable para la elaboración de nuestro Manual de Ética y Conducta institucional. Dichos talleres estarán a cargo de la Comisión de Ética y Valores de la Imprenta Nacional y cabe destacar que **son de carácter obligatorio para todo el personal.**



Por cada fecha se asignarán grupos de funcionarios para que participen del taller respectivo. La comunicación de que día le corresponde asistir a cada funcionario y funcionaria se les remitirá por correo de parte de la encargada de capacitación institucional Licda. Kattia Solís Bolaños.

Los talleres se llevarán a cabo de forma presencial en el aula de capacitación de la Imprenta Nacional. Se agradece a las jefaturas su colaboración para que los funcionarios a su cargo se presenten al taller correspondiente.

Atentamente,

Jorge Castro Fonseca  
Director General